

agricultura y la industria, son el Arancel y la tarifa, y estoy por añadir, y en esto me parece que también me encontraré de acuerdo con el Sr. Cuesta y Santiago, que más todavía la tarifa que el Arancel, por la sencilla razón de que la tarifa es menos artificial que el Arancel y obra de una manera más continua sobre el precio de los productos de la riqueza nacional, hasta tal extremo, que todas las obras de carácter arancelario que adoptara un Gobierno podrían ser ineficaces y caer por tierra si no se taxiera muy en cuenta cuanto afecta á las tarifas de los ferro-carriles, que por sí solas serian bastantes para destruir toda la obra protectora que se quisiera implantar por medio de los derechos arancelarios.

Ahora bien: conformes en esto, conformes en la importancia del problema, habrá que abordar ya el problema mismo, el problema en su esencia. Yo he leído las palabras que pronunció aquí el Sr. Cuesta y Santiago y que constan en el *Diario de las Sesiones*; esas palabras van acompañadas de razonamientos sobrios, como suelen ser los de S. S., y de dos estados que corroborean la tesis que S. S. se propuso mantener en la sesión del miércoles. La imprenta ha sido despiadada con el Sr. Cuesta y Santiago, porque ha destrozado completamente con erratas muy curiosas y deplorables los razonamientos de S. S., al menos los razonamientos que arrancan del segundo de sus estados; porque en este estado la columna quinta ha pasado á ser columna tercera y la tercera columna quinta; y con esto resultan dislates como el de llamar kilogramo á lo que es kilómetro, y el aplicar números kilométricos á los kilogramos á que se refiere el estado. Dígolo esto para que las palabras que yo he de pronunciar y que figuran naturalmente en el *Diario de las Sesiones*, no parezcan para quien las lea inoportunas frente á frente ó al lado del segundo de los estados numéricos que presentó S. S.

¿Cuál es la síntesis de los argumentos del Sr. Cuesta y Santiago? ¿Cuál es la síntesis de sus observaciones para no

